Para q.e pase Con Copia Autorizada del = que do por
Nexos de Dios melquarde Muchos años
Valencia Agosto 28 de 1821 = Bno Lamas de Ss.ria
Sr Alcalde Juez Letrado D.n Luis Antonio de Mergelina
y Motta = S.r a D.n Vizente Correa de Salamanca =
Con Vista de la Carta Orden p.r el Sr. Juez
Senor Siguiente

Auto En la Villa de Murzia en Su Real de Correos á Seis
de Mil Setezientos y Veinte y Quatro años el S.r D.n
Bizente Correa de Salamanca Cav.r de la Orden de Alc
Cantara Corregidor de esta Villa, y Sup.te Sub.no de todos
los Ramos de Rentas y Servicios de Su Mag.d en este Reyno
y Sus Agregados; Dixo que por el Correo Ordinario de Ayer
Dio del Corriente de esta Villa, de Valencia ha Recivido
la Carta Orden de S.a D.n Luis Antonio de Mergelina
no y Motta Cav.r de la Orden de Alcantara del Consejo de Su Mag.d y Intendente General
de todas las Rentas Reales de aquel Reyno Cerrada para
el efecto de que p.r las Reglas que se executan el Regreso
Mundo de Ayuno de Cincuenta Mill Reales
Vn.os proximo pasado para la Corona Recaudasen y Quando
el Regresan en este Noventa Mill Reales Vn.os
Ayuno, y de Rentas, Villa y Lugares de Su Reyno incluyendo
la Ayuno. de Carthagena por la Brevedad de Su Recivimiento dixo que
no se ha Dado en el antezedente que Supago se para el
dia Veinte y Cinco de Corriente que Sienga efecto.